



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: DIVISORIO

RAD: 158374089001-2016-00146-00

DEMANDANTE: LUIS ALFREDO RODRIGUEZ Y OTRA

DEMANDADO: JOSE ALVENIO AMEZQUITA

Tuta, dos (2) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

El Despacho ante la manifestación del auxiliar de la justicia y corroborado con lo que se indica por la oficina de Registro de instrumentos públicos de Tunja, es procedente solicitar a la parte actora adelanta las gestiones administrativas ante el IGAC, para la clarificación de la misma.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 40 hoy tres (3) de diciembre de 2021, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm